



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS

TOCA DE AMPARO: T.A.DJ.2/41/2023

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/521/2019

QUEJOSO: JORGE ARTURO TORRES ZUÑIGA

TERCERO INTERESADO: JOSE EDUARDO SALAZAR ROSALES

SE NOTIFICA AL TERCERO INTERESADO JOSE EDUARDO SALAZAR ROSALES

EL ACUERDO DE FECHA 19/03/2024, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 08/03/2024 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE AMPARO POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO, HACIÉNDOLES SABER EL DERECHO QUE TIENEN DE COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASÍ CONVIENE A SUS INTERESES Y QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, Y EL PRESENTE ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: J.2/799/2020

MARIA CRUZ MARTINEZ CHAVARRIA

VS.

DISEÑADORA COMERCIAL GONZURIEL, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA 26/02/2024 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 30/04/2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS FECHA EN LA CUAL QUE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, ASI MISMO SE RECIBIRA LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS A CARGO DEL C.JORGE CARDOS CONTRERAS.

EXPEDIENTE: J.2/385/2020

PINEDA MAYER FERNANDO DAVID

VS.

CANMI, S.A. DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA AL CODEMANDADO FISICO NESTOR DELGADO MESINAS EL ACUERDO DE FECHA 15/12/2023 EN EL QUE SE SEÑALA QUE SECONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS APARTIR DE QUE LE SURTAN SUS EFECTOS LA NOTIFICACION DEL PRESENTE ACUERDO PARA QUE MANIFIESTE SU CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACION QUE REALIZO ESTA JUNTA, APERCIBIDA QUE SI TRANSCURRIDO EL TERMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES TENDRA POR DESISTIDOS DE LAS MISMAS, HECHO QUE SEA SE LES CONCEDE UN TERMINO DE DOS DIAS CONTADOS APARTIR DE QUE LE SURTAN SUS EFECTOS LA NOTIFICACION DEL PRESENTE ACUERDO PARA QUE FORMULE SUS ALEGATOS POR ESCRITOS APERCIBIDA QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA EJERCITARLO CON POSTERIORIDAD Y ESTA JUNTA ACORDARA LO QUE EN DERECHO PROCEDA.

EXPEDIENTE: J.2/689/2019

CADENA CERVANTES FRANCISCO

VS.

ACEROS INSA, S.A. DE C.V. Y/OS

SE NOTIFICA A LAS PARTE EL ACUERDO DE FECHA 07/03/2024 EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. DICTAMINADOR PARA QUE FORMULE SU PROYECTO DE LAUDO RESPECTIVO.

EXPEDIENTE: J.2/783/2013

ALFONSO ROSAS CORTES

VS.

EVALUACIÓN Y ANALISIS AMBIENTAL, S.A. DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTE EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024 EN EL QUE SE TIENE A LAS PARTES POR DESISTIDAS TACITAMENTE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE EJERCITARON EN EL PRESENTE JUICIO. DEBIENDOSE ARCHIVAR EL MISMO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE ACONCLUIDO POR FALTA DE INTERES JURIDICO.

EXPEDIENTE: J.2/71/2005

GRETEL TORRES FELIX

VS.

PROTECCION INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE

SE NOTIFICA A LAS PARTE EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024 EN EL QUE SE TIENE A LAS PARTES POR DESISTIDAS TACITAMENTE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE EJERCITARON EN EL PRESENTE JUICIO. DEBIENDOSE ARCHIVAR EL MISMO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE ACONCLUIDO POR FALTA DE INTERES JURIDICO.

EXPEDIENTE: J.2/143/2014

CARLOS BSARRIOS MARTINEZ

VS.

JESUS CARDONA LÓPEZ Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024 EN EL QUE SE LES TIENE POR DESISTIDAS TACITAMENTE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE EJERCITARON EN EL PRESENTE JUICIO. DEBIENDOSE ARCHIVAR EL MISMO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE ACONCLUIDO POR FALTA DE INTERES JURIDICO.

EXPEDIENTE: R.A.J.2/681/2018

ESCOBAR MUNGUÍA TOMAS

VS.

IESS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 05/03/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 18/04/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PROCESAL.

EXPEDIENTE: J2/267/2020

JUAN ORTEGA JUAREZ

VS.

GRUPO TOSCAM, S.A. DE C.V., Y/OS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASI COMO A LAS DEMANDADAS GRUPO TOSCAM, S.A. DE C.V. Y NELY LUJAN ALFARO EL ACUERDO DE FECHA 08/03/2024, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HORAS DEL DIA 23/04/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J2/761/2012

VERA BASURTO JUAN ANTONIO

VS.

BLACK RED WHITE INCORPORATE, S.A DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA BLACK RED WHITE INCORPORATE, S.A DE C.V., Y ROMAN KOCIAN KOWSKI, EL ACUERDO DE FECHA 07/03/2024, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HORAS DEL DIA 22/04/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE REVISION DE ACTOS DE EJECUCION DE PRESIDENTE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
MARÍA ELISA FRANCO PLANCHA



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

EXPEDIENTE: J.2/640/2015
CECILIO ROSARIO JUAREZ

VS.
ARTURO ALONSO GAMEZ Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN EL QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS LA DILIGENCIA DE CUENTA PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EXPEDIENTE: J.2/290/2019
RAMIREZ REYES JOSE OSCAR

VS.
OPERADORA WAL MART, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS MISMAS UN TERMINO DE DOS DIAS A EFECTO DE QUE FORMULEN SUS ALEGATOS POR ESCRITO Y UN TERMINO DE TRES DIAS A EFECTO DE QUE MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACION.

EXPEDIENTE: J.2/286/2020
XXXX

VS.
SEAOL, S.A.P.I DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN EL QUE SE ACUERDA FAVORABLE LO SOLICITADO POR LA PARTE PROMOVENTE.

EXPEDIENTE: J.2/558/2017
MIRANDA MARTINEZ GARCIA

VS.
BARIO MOBILIARIO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS MISMAS UN TERMINO DE DOS DIAS A EFECTO DE QUE FORMULEN SUS ALEGATOS POR ESCRITO Y UN TERMINO DE TRES DIAS A EFECTO DE QUE MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACION.

EXPEDIENTE: J.2/346/2018
GONZALEZ OLVERA JESUS DAVID

VS.
SMS MÉXICO, S.A DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS MISMAS UN TERMINO DE DOS DIAS A EFECTO DE QUE FORMULEN SUS ALEGATOS POR ESCRITO Y UN TERMINO DE TRES DIAS A EFECTO DE QUE MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACION.

EXPEDIENTE: J.2/290/2015
MARCO ANTONIO GUERRERO LOREDO

VS.
ROYAL CLASSIC MOTORCYCLES, S.A DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.2/56/2019
DIONISIO ANTONIO DE LA LUZ

VS.
CONSTRUTIVITA, S.A DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 01/02/2024, ASI COMO EL DE FECHA 07/03/2024, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HORAS DEL DIA 04/04/2024, DE IGUAL MODO ESTE ULTIMO ACUERDO SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO NOTIFIQUESE A LAS PARTES EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA 14/03/2024, A LAS PARTES.

EXPEDIENTE: J.2/26/2018
REYES GALICIA GUILLERMINA

VS.
CORRUGADOS LOS ARCOS, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA ALA PARTE ACTORA EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA 06/03/2024, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HORAS DEL DIA 04/04/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA PRUEBA PERICIAL TERCERO EN DISCORDIA.

EXPEDIENTE: J.2/496/2012
FLORES ROBLES MA. DEL CARMEN

VS.
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NAUCALPAN. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.2/686/2015
LUIS FIDEL LARRAGA ANDRADE

VS.
PUNTA RECOLETA, S.A DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PATES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN EL QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS LA DILIGENCIA DE INSPECCION PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EXPEDIENTE: J.2/74/2020
BRYAN ALEJANDRO ESPINDOLA ALBA

VS.
AT&T GRUPO SERVICIOS Y SOPORTE, S DE R.L. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN EL QUE SE ACUERDA FAVORABLE LO SOLICITADO POR LA PARTE PROMOVENTE.

EXPEDIENTE: J.2/268/2014
GUERERO SOLACHE BLANCA PATRICIA

VS.
GEO HOGARES IDEALES, S.A DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN EL QUE SE ACUERDA FAVORABLE LO SOLICITADO POR LA PARTE PROMOVENTE.

EXPEDIENTE: J.2/484/2017
RALF BENJAMIN IPOL

VS.
PMI NUTRITION & COSMETIC MÉXICO, S DE R.L. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.2/2/2023
BECERRA CRUZ SALVADOR ORLANDO

VS.
AUTOTRANSPORTES DE CARGA TEXTOR, S.A DE C.V. Y/O SE NOTIFICA Y CITA AL CONFESANTE Y ACTOR EL C. BECERRA CRUZ SALVADOR ORLANDO, MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 05/03/2024, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 8:15 HORAS DEL DIA 02/05/2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL E INTERROGATORIO LIBRE OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, ASI COMO LAS OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA, SE HAN SEÑALADO LAS 8:15 HORAS DEL DIA 07/05/2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SE HAN SEÑALADO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 08/04/2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA, SE HAN SEÑALADO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 30/04/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA DILIGENCIA DE INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.2/660/2017
MERAZ AVITIA GREGORIO

VS.
SERVICIOS DE MANUFACTURA EDELL, S.A DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN EL QUE SE DA VISTA A AL APORTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS MANIFIESTE LO QUE A SU INTERES CONVenga RESPECTO DEL INFORME QUE RINDIO EL SECRETARIO DE MONTERREY NUEVO LEON.

EXPEDIENTE: J.2/316/2018
MANUEL ALEJANDRO REYES FUENTES

VS.
SERVICIOS ESPECIALIZADOS LOGISTICOS, S.A DE C.V. Y/O SE NOTIFICA LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 739 DE LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.2/338/2017
IMELDA HILDA VEGA AREVALOS

VS.
TIENDA COMERCIAL MEXICANA, S.A DE C.V. Y/O SE NOTIFICA LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06/03/2024, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 739 DE LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. LUZ MARÍA HERNANDEZ SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

EXPEDIENTE NÚMERO: J.2/521/2003
ZEFERINO PACHECO BARONA
VS
RUTA 21 CUARTOS CAPULÍN Y RAMALES, A.C.

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO A NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 967, 968, Apartado A, 970 al 975 de la Ley Federal del Trabajo, se señalan las NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo una audiencia de REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien mueble embargado al demandado en la diligencia de embargo de fecha once de abril del dos mil diecisiete, los cuales se encuentran en poder del depositario ULISES ALEJANDRO PACHECO HERNÁNDEZ, en el domicilio ubicado en: VILLA DE GUADALUPE, MANZANA DIECINUEVE, LOTE TREINTA Y SEIS, COLONIA LOMAS DE SAN CARLOS, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.- Bien mueble consistente en una camioneta marca VOLKSWAGEN TRANSPORTER, COLOR BLANCO, C, VEH005619101, MODELO 2013, TO P 7EJ122 TRANSPORTES, MOTOR CAA477546, SERIE WV1DLW7H4DH043342, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR. 5 PUERTAS, CUATRO CILINDROS, con placas de circulación 747-380-J, en buen estado de conservación, con un valor de \$100,000.00, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.- En la inteligencia, que se remata con las reglas específicas del Remate que señala la Ley Federal del Trabajo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo. En la inteligencia, que se remata con las reglas específicas del Remate que señala la Ley Federal del Trabajo.- Audiencia que se llevará a cabo en la Oficina de la Presidencia de la Junta Especial Número DOS de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, Sitio en Av. San Ignacio Número Dos, Planta Baja, Colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
MARÍA ELISA FRANCO PLANCHA



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

EXPEDIENTE: R.A.J.2/681/2018
ESCOBAR MUNGUÍA TOMAS
VS
IESS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y/OS.

TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MÉXICO A CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CONVOCATORIA

En virtud de que la C. GREGORIA MUNGUÍA RIVERA, ha denunciado ante la Junta Especial Numero Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte del C. TOMAS ESCOBAR MUNGUÍA y al mismo tiempo solicita sea designada como beneficiaria de los derechos del de cujus antes mencionado, a efecto de que este en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho les pudiese corresponder al trabajador fallecido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la ley federal del trabajo, SE:

CONVOCA

A todas las personas que crean tener derecho a ser declaradas beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un termino de treinta días a partir de la fecha que aparezca publicada en los estrados de esta Junta, así como en el domicilio de la parte demandada y en el palacio municipal correspondiente, comparezcan ante la Junta Especial Numero Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, sito en AV. SAN IGNACIO No 2, P.B. COL. LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, (CENTRO DE JUSTICIA LABORAL) a deducir sus derechos.

Se hace del conocimiento del público en general, que el fallecido el C. TOMAS ESCOBAR MUNGUÍA prestaba sus servicios en la empresa IESS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. y GRUPO IESS S.A. DE C.V., con domicilio ubicado en: JOSELILLO NUMERO 6A-804, COLONIA EL PARQUE, C.P. 11520, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, asimismo de que la muerte del trabajador ocurrió el día 09 de octubre del año 2021, y que esta Junta ha señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo una audiencia INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PROCESAL.

Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla, Estado de México a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

LIC. MARÍA ELISA FRANCO PLANCHA
C. SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES

EXPEDIENTE: J.3/33/2019.
ERENDIRA GARCÍA ÁLVAREZ.
VS.
GOXI CHEMICAL, S.A. DE C.V. Y/OS.-
SE NOTIFICA AL INFONATIV ACUERDO DE FECHA 15-MARZO-2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 01-ABRIL-2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE REVISIÓN DE ACTOS DE EJECUCIÓN.

EXPEDIENTE: J.3/818/2016
LEONOR MARTÍNEZ RAMOS
VS
SILVIA CASTRO Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE LES DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, QUE EXPRESAN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI TRANSCURRIDO EL TERMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDO DE LAS MISMAS.

EXPEDIENTE: J.3/86/2019
MARGARITA REVILLA CABAÑAS
VS.
CONSULTORES EMPRENDEDORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE LES DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, QUE EXPRESAN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI TRANSCURRIDO EL TERMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDO DE LAS MISMAS.

EXPEDIENTE: J.3/810/2019
SANTILLAN FLORES JAVIER
VS
SERVICIOS EJECUTIVOS SORIANA, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE LES DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, QUE EXPRESAN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI TRANSCURRIDO EL TERMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDO DE LAS MISMAS.

EXPEDIENTE: J.3/561/2012
ROBERTO MORENO VÁZQUEZ
VS
NACIONAL DE ALIMENTOS Y HELADOS, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE LES DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, QUE EXPRESAN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI TRANSCURRIDO EL TERMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDO DE LAS MISMAS.

EXPEDIENTE: J.3/789/2017
PÉREZ TREJO FEDERICO
VS
GRUPO METALICON, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE LES DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, QUE EXPRESAN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI TRANSCURRIDO EL TERMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDO DE LAS MISMAS.

EXPEDIENTE: J.3/641/2016
JOSÉ FRANCISCO PÉREZ HERNÁNDEZ
VS
PROTELAMEX, S.A. DE C.V., Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE LES DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, QUE EXPRESAN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI TRANSCURRIDO EL TERMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDO DE LAS MISMAS.

EXPEDIENTE: J.3/392/2018
BERNAL ROSAS MARÍA DEL CARMEN
VS
TERCNOSIS, S.A. DE C.V., Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE LES DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, QUE EXPRESAN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI TRANSCURRIDO EL TERMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDO DE LAS MISMAS.

EXPEDIENTE: J.3/503/2013
LAURA BEATRIZ IBARRA VILLALON
VS
DISEÑO DE IMAGEN Y ALTA PELUQUERIA, S.A. DE C.V., Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE LES DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, QUE EXPRESAN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI TRANSCURRIDO EL TERMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDO DE LAS MISMAS.

LIC. CINDY SALAS LARIOS
SECRETARIA DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

EXPEDIENTE: J.3/838/2020

FRANCISCO AGUSTIN PERALTA DECTOR VS TEJIDOS CANNON, S.A. DE C.V. Y/O.-
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 14/03/2024 EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/121/2018

MARÍA MAGDALENA AGUILAR ARENAS VS SFIJ INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O.-
SE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS FÍSICOS LOS CC. FERNANDO DE JESÚS MARTÍNEZ SILES Y FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ EL ACUERDO DE FECHA 14/03/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LAS MATERIAS DE GRAFOSCÓPICA, DOCUMENTOSCOPIA, CALIGRÁFICA, DACTILOSCÓPICA Y GRAFOMÉTRICA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE: J.3/856/2013

BRIONES BALDERAS GONZALO VS AUTOBUTIQUE PASIÓN, S.A. DE C.V. Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 13/03/2024 DONDE LA DEMANDADA OFERENTE SE LE HIZO EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTO DE FECHA 19/02/2024, ES DECIR QUE LA PRESENTACIÓN DEL TESTIGO EL C. ÁNGEL GREGORIO AGUILAR ASUNCIÓN CORRERÁ A SU CARGO, PARA LO CUAL SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO DEL C. ÁNGEL GREGORIO AGUILAR ASUNCIÓN EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/38/2018

JUDITH ESTRADA QUIROGA VS GRUPO INDUSTRIAL EN POLIESTIRENO, S.A. DE C.V. Y/O.-
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 14/03/2024 DONDE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 26/03/2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PERICIAL, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.3/247/2018

CARLOS ALBERTO NÚÑEZ LIZARRAGA VS. TURISMO JANSEN, S.A. DE C.V. Y/O.-
SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT LOS ACUERDOS DE FECHAS 20/09/2023, 07/11/2023, 05/12/2023 Y 20/02/2024. DE IGUAL FORMA SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA 14/03/2024 A LA PARTE DEMANDADA ASÍ COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT DONDE SE SEÑALARON LAS 09:10 HORAS DEL DÍA 02/04/2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PERICIAL, TERCERO EN DISCORDIA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/818/2020

MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ VIEYRA VS R&R ENERGÍA EN MOVIMIENTO, S.A. DE C.V. Y/O.-
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS R&R ENERGÍA EN MOVIMIENTO, S.A. DE C.V., JUANA SOLÍS CRESPO, GENARO HERNÁNDEZ SOLÍS, ASÍ COMO AL TERCER INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EL ACUERDO DE FECHA 12/03/2024, ASÍ COMO LA AUDIENCIA DE FECHA 13/03/2024 EN EL QUE TUVO VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO DE LOS CC. DIANA CORONA SÁNCHEZ Y ALBERTO REYES MERCADO. ASÍ MISMO EN EL QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN SU NUMERAL VI DE SU ESCRITO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS A CARGO DEL CODEMANDADO FÍSICO EL C. GENARO JUAN RODRIGO HERNÁNDEZ SOLÍS, LA CUAL POR ECONOMÍA PROCESAL SE DESAHOGARÁ EN EL LOCAL DE ESTA JUNTA Y PRO

CEDA A DESAHOGAR DICHA INSPECCIÓN EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE ADMITIDA POR ESTA JUNTA Y POR UN PERIODO COMPRENDIDO DE UN AÑO ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J3/556/2019

OROPEZA CASTILLO OSCAR VS RED COMTASCO INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA LA PARTE DEMANDADA EQUIPOS INDUSTRIALES DE FLUIDOS, S.A. DE C.V., ACUERDO DE FECHA 15/03/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J3/457/2013

LÓPEZ GARCÍA GUILLERMO VS COPPEL, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA 13/03/2024 A LAS PARTES DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN, Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE: J3/4/2019

CARLOS JAVIER TRUJILLO CHAYRE VS ASTRO ELEK S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA 13/03/2024 A LAS PARTES DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN, Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE: J3/397/2020

ENRIQUE EROSA LUGO VS SERVICIOS CORPORATIVOS S.C. Y/O.-
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 14/03/2024 EN EL QUE SE CONCEDE UN TERMINO DE 3 DÍAS A LAS PARTES PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J3/462/2017

AVIÑA CHAVOLLA JOSÉ DAVID VS SOLUCIONES Y APLICACIONES EN INTRAMUROS S.A. DE C.V. Y/O.-
SE NOTIFICA A LA DEMANDADA SOLUCIONES Y PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS, S.A. DE C.V. Y CODEMANDADO FÍSICO EL C. DAVID RUIZ, ACUERDO DE FECHA 14/03/2024 EN EL QUE SE CONCEDE UN TERMINO DE 3 DÍAS HÁBILES A LAS PARTES PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J3/161/2019

IRMA IBARRA LOYOLA VS MAGG ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y CODEMANDADOS FÍSICOS LOS CC. ARTURO ROA, ALFREDO RUEDA, ARTURO MARTÍNEZ Y ADRIANA MARTÍNEZ, ACUERDO DE FECHA 14/03/2024 EN EL QUE SE CONCEDE UN TERMINO DE 3 DÍAS A LAS PARTES PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

EXPEDIENTE: J3/799/2020

JOSÉ ALBERTO SERVIN JUÁREZ VS VULCAFRIO S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL IMSS, ACUERDO DE FECHA 14/03/2024 EN EL QUE SE CONCEDE UN TERMINO DE 3 DÍAS HÁBILES A LAS PARTES PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

EXPEDIENTE: J.3/314/2020

VERÓNICA ARELLANO BERNAL V.S. INSTITUTO JUVENTUD DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO AL CODEMANDADO FÍSICO EL C. GERARDO MAYA GONZÁLEZ LA RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO ASÍ COMO EL ACUERDO DE FECHA 14/03/2024 EN LOS QUE SE SEÑALAN NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, ASIMISMO SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LA PRUEBA CONFESIONAL E INTERROGATORIO LIBRE OFRECIDA POR LAS PARTES EN PRIMER LUGAR LA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LOS CODEMANDADOS FÍSICOS LOS C.C. TOMÁS GERARDO BRAVO Y GERARDO MAYA GONZÁLEZ, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LA MORAL INSTITUTO JUVENTUD DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C., POR ÚLTIMO SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO LOS C.C. BRENDA ITZEL SANCHEZ RIVERA, FULVIO VIDRIO RODRÍGUEZ, ERICKA CAROLINA GONCE MARTÍNEZ Y ALFREDO ISRAEL VÁZQUEZ GUZMÁN, ASIMISMO NOTIFIQUESE Y CÍTESE A LA ACTORA LA C. VERÓNICA ARELLANO BERNAL A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LOS DEMANDADOS, DE IGUAL MANERA NOTIFIQUESE Y CÍTESE AL CODEMANDADO FÍSICO Y CONFESANTE GERARDO MAYA GONZÁLEZ, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/126/2019

AGUSTÍN MALDONADO FLORES VS. INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES PATRIA, A.C. Y/O

SE NOTIFICA A LA DEMANDADA EL AUTO DE FECHA 15/03/2024 EN EL QUE SE DECRETO LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A LA PARTE ACTORA TODA VEZ QUE NO PRESENTO A SU TESTIGO LA C. ANA CAROLINA SOLÍS VALDEZ MISMA QUE CORRIA LA PRESENTACIÓN A SU CARGO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/437/2019

FRANCISCO EMMANUEL GUTIÉRREZ ESPINOZA V.S. TODO EN BIENES RAÍCES Y/O.

SE NOTIFICA A LA ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024 EN EL QUE SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, ASIMISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FECHA Y HORA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. JAZMÍN AMPARO BALANDRANO MORALES
SECRETARIA DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO

EXPEDIENTE: J.4/450/2009

ALBERTO MANUEL CHÁVEZ JIMÉNEZ VS SERVICIOS INTEGRALES PARA LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO DONDE A LA DEMANDADA GRUPO AMIGOS DE SAN ÁNGEL, S.A. DE C.V. SE LE HICIERON EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO ES DECIR SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SUS PRUEBAS MARCADAS BAJO LOS NUMERALES 7 Y 9 DE SU ESCRITO OFERTORIO CONSISTENTES EN LOS INFORMES AL IMSS Y A LA CNBV RESPECTIVAMENTE A SU MAS ENTERO PERJUICIO Y RESPONSABILIDAD JURÍDICA POR FALTA DE INTERÉS. Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN MAS PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y LAS QUE QUEDAN SE DESAHOGAN POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA SE CONCEDIÓ A LAS PARTES UN TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS POR ESCRITO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO DE PRESENTARLOS CON POSTERIORIDAD EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/1/2024

GUZMÁN BEDOLLA ANGÉLICA VS CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLÓGICAS CECACIJUC, A.C. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS SEÑALADOS EN FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA EL CASO DE INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/425/2014.

EDGAR IRVING ROMERO BARRIENTOS VS GASTRONÓMICA ANDORRA, S.A. DE C.V. Y/O.

SE NOTIFICA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 15/03/2024 A LAS PARTES EN DONDE SE DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DE BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/287/2018

ELIZABETH VALLES MEJÍA VS FARMACIAS EL PUERTO Y/O

SE LES NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024 DONDE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE EN SU CARÁCTER DE DEMANDADO EN EL PRESENTE JUICIO, A QUIEN SE LE TIENE OTORGANDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO DE CUENTA, A QUIENES SE LE REQUIERE PARA QUE CUMPLAN LO ESTABLECIDO POR LO DISPUESTO CON EL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ES DECIR ACREDITEN SU CALIDAD DE LICENCIADOS EN DERECHO, YA QUE EN DICHO ESCRITO ÚNICAMENTE SE MENCIONA EL NÚMERO DE CEDULA PROFESIONAL RESPECTIVAMENTE, SIN EMBARGO NO SE ANEXAN COPIAS DEL DOCUMENTO, EN TANTO ÚNICAMENTE SE LES TIENE POR AUTORIZADOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. JAZMÍN AMPARO BALANDRANO MORALES
SECRETARIA DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO BIS

EXPEDIENTE: J.4BIS/804/2014
JORGE ALEJANDRO IBARRA GUADARRAMA
VS

JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 14-03-2024, EN EL QUE SE ACLARA EL AUTO INMEDIATO QUE ANTECEDE. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/108/2014
FERNANDO ORTEGA MERINO
VS

PATROLUX S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 15-03-2024, EN EL QUE SE TIENEN POR RENDIDOS LOS INFORMES SOLICITADOS AL IMSS. ASI MISMO SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES PARA QUE SE SIRVAN FORMULAR SUS ALEGATOS POR ESCRITO. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4BIS/31/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.4BIS/76/2017
QUEJOSO: DAVID AMIN GUEVARA LEON
TERCER INTERESADO: ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN
SE NOTIFICA AL QUEJOSO DAVID AMIN GUEVARA LEON ACUERDO DE FECHA 23-02-2024, EN EL QUE SE TIENE POR RADICADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO QUE PROMUEVE ESTA MISMA PARTE CONSISTENTE EN EL LAUDO DE FECHA 19-01-2024. ASI MISMO SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A LOS TERCEROS INTERESADOS ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN EN EL DOMICILIO QUE PRECISA EN SU DEMANDA DE AMPARO. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/743/2019
VALDEZ RAMÍREZ JOSÉ LUIS
VS

OPERACIÓN Y SERVICIOS EDYEN, S.A.P.I. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA MORAL DEMANDADA COLEGIO ALEMÁN ALEXANDER VON HUMBOLDT, A.C, ASI COMO A LOS CODEMANDADOS FÍSICOS LOS CC. ROBERTO DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ, CAROLINA JUDITH BETANCOURT DE ANDA, JESÚS HURTADO CRUZ Y CARLOS ARTURO AGOITIA PÉREZ, FEDERICA PONCE "N", SILVIA WÖLKI "N", ANA LUISA CÁMARA Y EDUARDO BECERRA, ACUERDO DE FECHA 12-03-2024, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL CIA 21-03-2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LAS MATERIAS DE DOCUMENTOSCOPIA, CALIGRAFÍA, GRAFOSCOPIA, GRAFOMETRÍA Y DACTILOSCOPIA. SE APERCIBE A LA PARTE DEMANDADA QUE DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA SEÑALADO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA REPREGUNTAR AL PERITO DE SU CONTRA PARTE. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXHORTO: E.D.J.4BIS/18/2023
EXPEDIENTE: J.3/702/2015
VERONICA RODRIGUEZ PRADO
VS

CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 04-03-2023, EN EL QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL EXHORTO A EFECTO DE DARLE CUMPLIMIENTO AL AUTO DE EJECUCION. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/768/2017
MARÍA INÉS RODRÍGUEZ MEZA
VS

EL PALACIO DE HIERRO, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 15-03-2024 EN EL QUE SE AUTORIZAN COPIAS SIMPLES AL PROMOVENTE DEL ESCRITO CON FOLIO 001824. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. HAIDÉ DOMÍNGUEZ CALDERÓN
C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA JUNTA CUATRO BIS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

EXPEDIENTE: J.4B/651/2020
VENTURA JACINTO ABRAHAM

VS
SERVICIO AUTO ESPECIALISTAS, S.A. DE C.V. Y/OS
SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024, EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA EL EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL. SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4B/369/2020
DARÍO GUZMÁN CANSECO

VS
GRUPO IESS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y/OS
SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024, EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA EL EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL. SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4B/499/2018
MAGDALENA ESTRADA LARA

VS
REAL STRATEGY CONSULTING, S.A. DE C.V. Y/OS
SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024, EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA EL EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL. SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4B/889/2020
DANIELA KARINA ÁVILA MENDOZA

VS
DEISY ERIKA CRUZ CRUZ, Y/OS
SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024, EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA EL EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL. SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4B/481/2015
MARGARITA ÁVILA RAMÍREZ Y/OS

VS
ISIDRO ORTEGA, Y/OS
SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024, EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA EL EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL. SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4B/119/2017
OSCAR FERNANDO PACHECO ARMAS

VS
SOLUCIONES Y APLICACIONES EN PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS, S.A. DE C.V., Y/OS
SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024, EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y SE DA VISTA A LAS PARTES A EFECTO DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON DICHA CERTIFICACIÓN, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL. SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/749/2013
MARILU REYES PÉREZ

VS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JILO-TZINGO, Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024, EN DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PROBANZA MARCADA CON EL NUMERAL 7 DE SU ESCRITO DE PRUEBAS; ASIMISMO SE CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE DOS DÍAS PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS POR ESCRITO, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL. SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/605/2016
LUIS GUILLERMO RAMÍREZ CASTILLO

VS
SERVICIOS INTEGRALES DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN, S.A.P.I. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 12-03-2024, EN EL CUAL NO ES POSIBLE CELEBRAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EN EJECUCIÓN A EFECTO DE LLEGAR A UN POSIBLE ARREGLO CONCILIATORIO. CONTINUÁNDOSE CON EL PROCEDIMIENTO EN LA ETAPA PROCESAL CORRESPONDIENTE, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL. SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/453/2017.
GUTIÉRREZ DE JESÚS JOSÉ ALFONSO.

VS
REMA SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Y/OS.
SE NOTIFICA A LA MORAL DEMANDADA REMA SOLUTIONS, S.A. DE C.V. ASI COMO A LOS CODEMANDADOS FÍSICOS JOSÉ LUIS MATAS ANDIÓN Y ALEXIS ORTEGA DÍAZ, ACUERDO DE FECHA 11-03-2024, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL DÍA 04-04-2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE ACUMULACIÓN, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL. SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. SERGIO AXEL CAMACHO MEDINA
SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CINCO

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/232/2016
FLORES CASTRO RAFAEL VS. JUAN CARLOS PÉREZ DELGADO Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 15/03/2024.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/402/2016
ENID BLANCA GUERRERO RECIO VS. NILYA, S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 15/03/2024.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/80/2018
MARÍA DEL CARMEN FRANCISCA RAMÍREZ CORTES VS. ABARROTES VINOS Y LICORES YAREV (NOMBRE COMERCIAL) Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 15/03/2024.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/454/2018.-
GUSTAVO LÓPEZ TORRES VS. COPPEL S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 15/03/2024.

LIC. PAOLA VAQUERO URQUIDEZ.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS

EXPEDIENTE NÚMERO: J.6/752/2019

ZACARIAS PÉREZ GUTIÉRREZ VS PLÁSTICOS LUMERR DE MÉXICO, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE 05/01/2024, EN EL QUE SE TIENE A LA SECRETARÍA GENERAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS Y HUELGAS RINDIENDO EL INFORME SOLICITADO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.6/755/2020

RANGEL VARGAS JUAN PABLO VS PLÁSTICOS LUMERR DE MÉXICO, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE 05/01/2024, EN EL QUE SE TIENE A LA SECRETARÍA GENERAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS Y HUELGAS RINDIENDO EL INFORME SOLICITADO.

LIC. PAOLA VAQUERO URQUIDEZ.
EL C. SECRETARIO DE LA JUNTA ESPECIAL
NUMERO SEIS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SIETE

NUMERO DE EXPEDIENTE: J7/275/2019

CINTHIA YOLANDA ALTAMIRANO SALMERÓN VS LIVYLU, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LAUDO DE FECHA 19/01/2024.

NUMERO DE EXPEDIENTE: J7/583/2017

RUBÉN DELGADO VÁZQUEZ VS KERN GROSSE, S.C. Y/O.- SE NOTIFICA AL TERCER INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ACUERDO DE FECHA 04/03/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:20 HORAS DEL DÍA 23/03/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONALES OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA.- SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 25/03/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 26/03/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. ASIMISMO SE NOTIFICA A LA PARTES ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA 07/03/2024 EN EL QUE POR UN ERROR SE ANOTO ERRÓNEAMENTE NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TERCER SIENDO LO CORRECTO NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TERCERO INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NUMERO DE EXPEDIENTE: J7/498/2019

ARENAS GUZMÁN LOURDES JANETH VS SOCIEDAD CULTURAL COLEGIO PATRIA.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS 19/02/2024 Y 08/02/2024 EN EL QUE SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD LO ACORDADO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.7/638/2019

CARLOS ALBERTO GALICIA GALICIA VS ROBERTO RUIZ COMPEAN Y/O.-SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LAUDO DE FECHA 27/04/2023.

NUMERO DE EXPEDIENTE: J7/549/2020

CELESTE YENINA CAMPOS LUNA VS ARAVANY COSMETIC INTERNATIONAL, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 08/03/2024 EN ATENCIÓN A LO MANIFESTADO POR EL PROMOVENTE SE LE TIENE SUSTITUYENDO PODER A FAVOR DE LA PROFESIONISTA QUE MENCIONA EN EL ESCRITO DE CUENTA.

LIC. GABY ALEJANDRINA CELESTINO BARBOSA
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO OCHO

EXPEDIENTE NUMERO: J.8/831/2020

MARISA PEREZ ARELLANO

VS

GRUPO PANAM DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE DADA LA INCOMPARECENCIA DE LA PARTE ACTORA Y RATIFICANTE, SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS TENIENDOLE POR PRESUNTIVAMENTE PERFECCIONADOS LAS DOCUMENTALES OBJETADAS BASE DE LA RATIFICACION. ASIMISMO SE LE TIENE DESISTIENDOSE A SU MAS ENTERO PERJUICIO DE LA INSPECCION OFRECIDA POR LA DEMANDADA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROTON, S.A. DE C.V. RAZON POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTOS LA DILIGENCIA SEÑALADA PARA LAS 09:00 DEL DIA 15 DE MARZO DE 2024, Y DESISTIENDOSE DEL INFORME OFRECIDO POR GRUPO PANAM DE MEXICO, S.A. DE C.V. A CARGO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. POR LO QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL OFICIO LIBRADO EN FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024. Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DIAS HABILES PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS POR ESCRITO, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA EN EL TERMINO CONCEDIDO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLOS VALER CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE NUMERO: J.8/741 /2019

DAVID DIAZ FRAGOSO

VS

SERVICIOS Y SOLUCIONES ELECTROMECANICOS, S.A DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS Y PROCESOS GESTCA, S.A. DE C.V. ASI COMO A LA DEMANDADA GREEN POWER MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. (EGPM) EL ACUERDO DE FECHA 08 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA DESISTIENDOSE LISA Y LLANAMENTE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y PRESTACIONES INTENTADAS EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; ASIMISMO SE DESISTE DEL LLAMAMIENTO COMO TERCER INTERESADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ASI COMO DE LA MORAL PROCESOS GESTCA, S.A. DE C.V. POR LO QUE SE DEJA SIN EFECTOS LA AUDIENCIA SEÑALADA PARA LAS 09:10 HORAS DEL DIA 14 DE MARZO DE 2024 Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.8/202/2017

NANCY ESTELA GONZALEZ AGUILAR Y/O

VS

HKO GROUP, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE TODA VEZ QUE HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL TERMINO CONCEDIDO PARA QUE FORMULARAN SUS ALEGATOS SE LES HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS TENIENDOLE POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLOS VALER CON POSTERIORIDAD, SE TIENE POR HECHA LA CERTIFICACION DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DIAS PARA QUE SE MANIFIESTEN RESPECTO DE LA CERTIFICACION APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA EN EL TERMINO CONCEDIDO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y SI HUBERE PRUEBA PENDIENTE POR DESAHOGAR SE LES TENDRA POR DESISTIDOS DE LAS MISMAS Y DE OFICIO SE DECLARARA CERRADA LA INSTRUCCION

EXPEDIENTE NUMERO: J.8/259/2015

LEONEL SANTANA SANTANA

VS

CONSTRUCTORAS HOGARES DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024 ASI COMO EL DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 686 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SE ACLARA EL AUTO DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024 EN EL SENTIDO DE ACLARAR LA FECHA Y HORA EN QUE SE ACTUA DEBIENDO SER LO CORRECTO SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 2024; ACLARACION QUE DEBERA QUEDAR INSERTA COMO SI A LA LETRA SE TRATASE DEJANDO INTOCADO EL RESTO DEL ACUERDO. ASIMISMO SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL DIA 26 DE MARZO DE 2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/245/2020

DAVID ROMERO VAZQUEZ

VS

GRUPO BALUHER DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y/OS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024 EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PROMOVENTE A MANERA DE ALEGATOS, PROBANZA A LA CUAL SE LE DARA EL VALOR QUE EN DERECHO CORRESPONDA AL MOMENTO DE EMITIR EL

LAUDO CORRESPONDIENTE A LA PARTE ACTORA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS. SE TIENE POR HECHA LA CERTIFICACION DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR POR LO QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DIAS PARA QUE SE MANIFIESTE RESPECTO DE DICHA CERTIFICACION APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA EN EL TERMINO CONCEDIDO Y HUBIERE PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES TENDRA POR DESISTIDOS DE LAS MISMAS Y DE OFICIO SE DECLARARA CERRADA LA INSTRUCCION.

EXPEDIENTE: J.8/768/2020

CLAUDIA BERENICE NIETO RAMON

VS

OUT HELPING INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 EN EL QUE SE TIENEN UNICAMENTE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PROMOVENTE SIN QUE SEA PROCEDENTE ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO EN VIRTUD DE QUE DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES QUE OBRAN EN AUTOS NO SE DESPRENDE LA PERSONALIDAD DEL LIC. ADRIAN PEREZ PASTRANA RAZON POR LA QUE EL MISMO NO TIENE FACULTADES PARA OTORGAR PODER DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.8/127/2016

JUAN CARLOS MENDOZA CABRERA

VS

ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DIA 09 DE ABRIL DE 2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN EL COTEJO Y COMPULSA OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA

EXPEDIENTE: J.8/621/2017

CLAUDIA IRENE OTERO CHIAPA

VS

STILETTO, S.A. DE C.V. Y/OS

NIC: CAJ/CAT/00/CAT/184/13583/24/02/184/13583/24/02

NUC: CUA/CUA/CUA/031/038477/24/02

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO SE REMITE OFICIO DE ESTILO CON ATENCION A LIC. EVELYN CLEMENTE SALAZAR EN SU CARÁCTER DE AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA FISCALIA REGIONAL DE CUAUTITLAN ADJUNTANDO COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS PROCESALES SOLICITADAS PARA QUE SE ENCUENTRE EN POSIBILIDAD DE ACORDAR LO QUE EN DERECHO PROCEDA DENTRO DE LA INVESTIGACION A SU CARGO.

EXPEDIENTE: J.8/515/2019

DANIEL ARCOS MOTA

VS

COLCHAS MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 22 DE ABRIL DE 2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LA PERICIAL TERCERO EN DISCORDIA.

EXPEDIENTE: J.8/810/2011

LIZZETE ROSALÍA VELAZQUEZ DEL VALLE PRADO

VS

INSTITUTO GASTRONOMICO CORBUSE CUAUTITLAN IZCALLI, S.C. Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 04 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 08 DE ABRIL DE 2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LA PERICIAL TERCERO EN DISCORDIA

EXPEDIENTE: J.8/526/2019

VICTOR MANUEL GOMEZ CAMACHO

VS

ESFERA LABORAL, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 04 DE MARZO DE 2024 EN EL TODA VEZ QUE HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL TERMINO CONCEDIDO, SE LES HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS. SE TIENE POR HECHA LA CERTIFICACION DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR POR LO QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DIAS PARA QUE SE MANIFIESTE RESPECTO DE DICHA CERTIFICACION APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA EN EL TERMINO CONCEDIDO Y HUBIERE PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES TENDRA POR DESISTIDOS DE LAS MISMAS Y DE OFICIO SE DECLARARA CERRADA LA INSTRUCCION.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

AMPARO DIRECTO: T.A.D.J.8/116/2023

EXPEDIENTE: J.8/806/2015

MARÍA DALILA ZAVALA ARCE

VS

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MEXICO Y/OS.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023 SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS AL QUEJOSO MARIA DALILA ZAVALA ARCE ENCONTRÁNDOSE A SU DISPOSICIÓN POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS Y DEL ACUERDO QUE SE CUMPLIMENTA.

ATENTAMENTE

LIC. LETICIA OVIEDO NAVARRO

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO NUEVE

EXPEDIENTE NÚMERO: J.9/967/2014
JORGE BARRON OCHOA
VS.
GUILLERMO RAMOS MARTINEZ
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 08 DE MARZO DE 2024.2

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/909/2012
ISMAEL ESTRADA BUSTOS
VS
DIXON MEXICO, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/95/2020
PEREZ CASTILLO CRISTIAN ARTURO
VS
ESCUELA JOSE VASCONCELOS, A.C. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/634/2007
BALDERAS VICENTEÑO SERGIO
VS
ORGANIZACIÓN SORIANA, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/226/2017
LUIS ALBERTO MEJIA ESCOBAR
VS
FUNDACION MANUEL ROZADA CUELLAR Y/OS
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, AL PRESUNTO PATRÓN SUSTITUTO ASI COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS EL ACUERDO DE FECHA 04 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 25 DE MARZO DE 2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LA CONFESIONAL.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/906/2010
NANCY CUEVAS RODRIGUEZ
VS
CONEXIÓN Y CAPACITACION OPERATIVA CENTRALIZADA, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/807/2019
MARIA DEL ROSARIO LOZANO SANCHEZ
VS
EMPLEADORA CUAUTITLAN, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 04 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PROMOVENTE TENIÉNDOSE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA AUTORIDAD EN LOS TERMINOS DESCRITOS EN EL INFORME, PROBANZA A LA CUAL SE LE DARA EL VALOR QUE EN DERECHO CORRESPONDA AL MOMENTO DE EMITIR EL LAUDO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SIARA A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/1007/2012
AGUSTIN GARCIA GARCIA
VS
GUSTAVO ADOLFO BEREJA LAGARDA
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 08 DE MARZO DE 2024.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/232/2020
LUIS ANTONIO GONZALEZ GAYTAN
VS
JUAN ESQUIVEL AGUILAR Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ASI COMO AL TERCER INTERESADO EL ACUERDO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE DADA SU INCOMPARECENCIA A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS TENIENDO POR PERDIDO SU DERECHO PARA REPREGUNTAR AL PERITO. Y TODA VEZ QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO A SU DERECHO A FORMULAR ALEGATOS, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/232/2017
ESPINO MONROY ABEL
VS
PROMOTORA DE RESISTENCIA, S.C. DE R.L. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA AL DEMANDADO DAVID CONTRERAS "N" EL ACUERDO DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024 EN EL QUE EN ESTRUCTO CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024 DISTADA POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1225/2023-VI SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL DIA 21 DE MARZO DE 2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/652/215
MONTOYA ROBLES MARIO
VS
OPERADORA TEOLYOUCAN, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE TODA VEZ QUE HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL TERMINO CONCEDIDO A LAS PARTES PARA QUE FORMULARAN SUS ALEGATOS Y SE MANIFESTARAN RESPECTO DE LA CERTIFICACION DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, TENIÉNDOLES POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLOS VALER CON POSTERIORIDAD Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/03/2020
DIANA ISABEL GERARDO HERNANDEZ
VS
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE TODA VEZ QUE HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL TERMINO CONCEDIDO A LAS PARTES PARA QUE FORMULARAN SUS ALEGATOS Y SE MANIFESTARAN RESPECTO DE LA CERTIFICACION DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS, TENIÉNDOLES POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLOS VALER CON POSTERIORIDAD Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/758/2016
RAYMUNDO ROLON ARROYO
VS
OCTAVIANO ALEJANDRO ROJAS CORTES Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ASI COMO AL TERCER INTERESADO EL ACUERDO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE DADA SU INCOMPARECENCIA A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS TENIENDO POR PERDIDO SU DERECHO PARA REPREGUNTAR AL PERITO. Y TODA VEZ QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA RENUNCIANDO A SU DERECHO A FORMULAR ALEGATOS, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/08/2010
JUAN MANUEL PORRAS MARTINEZ
VS
GRUPO AGUAVIENTO, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/766/2015
GABRIELA PALOMO ROSAS
VS
BPS RECYCLING, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024.
2

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/287/2019
MARIA FERNANDA REYES PAZ
VS
T HOLDING SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024.
2

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/540/2015
PEREZ RODRIGUEZ NAYELLI
VS
IMSS, LOGIFASHION, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LOGIFASHION, S.A. DE C.V., KARLA AYDEE ORTEGA GARCIA, GUSTAVO SANTIAGO, JUAN MANZANERO, YURI HERNANDEZ VILLASEÑOR, GERARDO SEGURA HERNANDEZ, ERICK LPEZ GOMEZ, JAIME CASTAÑEDA DOMINGUEZ ASI COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT EL ACUERDO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA Autoridad Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL DIA 11 DE ABRIL DE 2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/955/2020
ALEJANDRO VALENTIN RENDON NAVARRO
VS
ADMINISTRACION Y PREVENCION DE RIESGOS GMA, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 05 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PROMOVIENTE POR LO QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA REVOCANDO TODO PODER CONFERIDO CO ANTERIORIDAD Y OTORGANDO PODER A LOS PROFESIONISTAS MENCIONADOS EN EL ESCRITO DE CUENTA A QUIENES UNICAMENTE SE TIENEN POR AUTORIZADOS PARA PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES HASTA EN TANTO NO DEN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y POR SEÑALADO EL NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL CUAL POR ENCONTRARSE FUERA DE LA RESIDENCIA DE ESTA JUTA SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR MEDIO DE PUBLICACION EN EL BOLETIN LABORAL DE LA Junta. Y POR LO QUE HACE A LA DIVERSA CON NUMERO DE FOLIO 001110 NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO ELLO EN RAZON DE QUE DE LOS AUTOS NO SE DESPRENDE QUE HAYA ACREDITADO LA CALIDAD DE LICENCIADO EN DERECHO EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/173/2014
FERNANDO GUZMAN CORDERO
VS
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI (OPERAGUA O.P.D.M.)
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/483/2020
ORLANDO JUAREZ ORTEGA
VS
INBOUND OUTBOUND LOGISTICS, S.A. DE C.V. Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/523/2020
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ OLMOS
VS
PROTON LOGISTICS, S.A. DE C.V. Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/306/2016
ULISES OMAR ALVARADO JIMENEZ
VS
UNION DE COMISIONISTAS ABARROTEROS, S.A. DE C.V. Y/OS
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/337/2016
ARACELI REYES CRUZ
VS
CREACIONES PM (NOMBRE COMERCIAL) Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/948/2009
CALOS ARTURO CAMACHO VIVAR
VS
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLAN, MEXICO
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE LES HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS POR LO QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/550/2020
MUÑOZ NAVARRO JAVIER
VS
AUTFEDER, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/862/2020
GALAN MARQUEZ IMER
VS
IT-SOFT PLANNING BUSSINES, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/337/2017
JOEL RODRIGUEZ ROSAS
VS
INCAM INNOVACION EN CONSTRUCCION AMBIENTAL, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE LES HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS POR LO QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/73/2018
RAFAEL CAMACHO ALVAREZ
VS
JOSE LUIS GARCIA CRUZ
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024.

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/468/2020
VICTOR HUGO OROPEZA CORTES
VS
GRUPO TOMAMIJ DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

EXPEDIENTE NUMERO: J.9/817/2015

BASILIO GARCIA HERRERA

VS

AUTOMOTRIZ CUAUTITLAN, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN MATERIAL DEL LAUDO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

ATENTAMENTE

LIC. NANCY ANGELICA SANTOS GARCÍA
C. SECRETARIO DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 19 de marzo del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 050

JUNTA ESPECIAL NÚMERO DIEZ

AMPARO NÚMERO: TOCA J.10/40/2023

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/340/2020

QUEJOSO: CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS ATENAS TEXCOCO, S.A. DE C.V.

Y

TERCERO INTERESADO: MARÍA DEL ROCÍO ZAVALA GARCÍA

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 23/01/2024 EN DONDE SE TIENE DE CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD DE MÉRITO EMITIÓ UN ACUERDO DE FECHA 17/01/2024 EN EL QUE INFORMA A ESTA JUNTA QUE DICHO TRIBUNAL SE DECLARA CARECER DE COMPETENCIA PARA RESOLVER EN DEFINITIVA EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO POR LO QUE SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN NETZAHUALCÓYOTL

EXPEDIENTE NÚMERO: C.S.J.J.10/211/2011

HILARIO MIRANDA URRUTIA Y/O

VS.

INMOBILIARIA ADENOR, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PATRONAL INMOBILIARIA ADENOR, S.A. DE C.V., ACUERDO DE FECHA 04/03/2024 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 12:00 HRS DEL DÍA 04/04/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA.-

EXPEDIENTE NÚMERO: T.E.D.J.10/01/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.10/42/2015

TERCERISTA: MATILDE ÁLVAREZ HERRERA

VS.

JOEL GARCÍA CURICHE Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 22/02/2024 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:40 HRS DEL DÍA 22/04/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO.-

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/347/2013

GERARDO SOSA DÍAZ

VS.

CONVERTIDORA CHALCO Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 12/03/2024

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/1078/2018

DORA ELVIA MANCILLA MANCILLA

VS.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGUA POTABLE TLALOC-COATLINCHAN, A.C. Y/O

SE NOTIFICA PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 13/03/2024 EN DONDE SE ACLARA EL LAUDO 27/04/2023 Y SIN QUE IMPLIQUE REVOCACIÓN ALGUNA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17,742, 847 Y 848 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SE ACLARA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, EN CUANTO HACE AL NOMBRE DE UNO DE LOS ACTORES SE ASENTÓ "... CARLOS IVÁN MANCILLA MANCILLA..." DEBIENDO SER LO CORRECTO "... CARLOS IVÁN MANCILLA MANCILLA..." ASÍ MISMO EN EL APARTADO DE RESULTADO NUMERAL 1, SE MENCIONA LA FECHA DE INGRESO DEL C. RICARDO SÁNCHEZ MUÑOZ QUE LO FUE EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2018; DEBIENDO SER LO CORRECTO 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2008; HACIENDO MENCIÓN QUE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD FUE CUANTIFICADA CON LA FECHA DE INGRESO CORRECTA POR LO CUAL QUEDA SUBSISTENTE DICHA PRESTACIÓN. ACLARACIÓN QUE DEBERÁ QUEDAR INSERTA COMO SI A LA LETRA SE TRATARÁ.-

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/161/2019

JORGE ALBERTO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

VS.

COMITÉ DE AGUA POTABLE DE VILLA SAN MIGUEL COATLINCHAN Y/O

SE NOTIFICA PERSONALMENTE PERO SURTIENDO SUS EFECTOS POR ESTE MEDIO A LA PARTE DEMANDADA, LAUDO DE FECHA 07/03/2024

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/1073/2019

VALENTÍN RIVERA RANULFO

VS.

FABRICA DE MUEBLES IXTAPALUCA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 13/03/2024

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/1074/2019

GERARDO BOTELLO ROSALES

VS.

FABRICA DE MUEBLES IXTAPALUCA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 13/03/2024

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/172/2020

MARÍA LUISA MUÑOZ MORALES

VS.

BENITO MONTIEL LARA Y/O

SE NOTIFICA PERSONALMENTE PERO SURTIENDO SUS EFECTOS POR ESTE MEDIO A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 13/03/2024 EN DONDE SE ACLARA EL LAUDO 19/06/2023 Y SIN QUE IMPLIQUE REVOCACIÓN ALGUNA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17,742, 847 Y 848 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SE ACLARA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS EN CUANTO A LA MENCIÓN DEL OFERENTE SE ASENTÓ: "...BENITO MONTIEL LARA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO..." DEBIENDO SER LO CORRECTO "...BENITO MONTIEL LARA POR SI Y COMO RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO QUE SE OSTENTA CON EL NOMBRE COMERCIAL DE STROM BODY GYM ..." ACLARACIÓN QUE DEBERA QUEDAR INSERTA, COMO SI A LA LETRA SE TRATARÁ

ATENTAMENTE:

LIC. CHRISTOPHER CARLOS SÁNCHEZ ZÁRATE
SECRETARIO DE ACUERDOS